

MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACION
ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS (ORSEP)
AÑO 2009

INDICE	1
I. OBJETIVOS	2
II. LOGROS	
III. POLITICAS Y ACCIONES DESARROLLADAS	3
III.1 AUDITORIA TECNICA DE OBRAS	
2 ASISTENCIA TECNICA A TERCEROS	5
2.1 ASISTENCIAS TECNICAS EN EL PAIS	6
2. 2 ASISTENCIA TECNICA EN EL EXTERIOR	7
3 DIVULGACION PÚBLICA	
4 METAS ALCANZADAS EN 2009	8
5 OTRAS ACCIONES	16
IV. MEJORAS ORGANIZACIONALES PRODUCIDAS	17
IV.1 MEJORAS EN LA ORGANIZACIÓN	
1.1 INFORMATICA	18
1.2 GESTION ADMINISTRATIVA	
1.3 CENTRO DE DOCUMENTACION	19
1.4 RECURSOS HUMANOS	
1.5 ESTUDIOS Y PROYECTOS	19
1.6 COMUNICACIÓN	20
IV.2 MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA	
V. ANEXOS	22
V.1 PRESAS QUE FISCALIZA ORSEP	
V.2 METAS EJECUTADAS DE FISCALIZACION	23
2.1 METAS EJECUTADAS D.R. PATAGONIA	
2.2 METAS EJECUTADAS D.R. COMAHUE	24
2.3. METAS EJECTUTADAS D.R. CUYO – CENTRO	25
2.4 METAS EJECUTADAS D.R. NORTE	26
V.3 CAPACITACION - CURSOS.	27

I. OBJETIVOS

El objetivo primordial del ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS (ORSEP) es la protección de millones de personas que viven y desarrollan sus actividades aguas abajo de las grandes presas y la preservación de los bienes públicos y privados. Las presas que audita el ORSEP constituyen infraestructura básica para las economías regionales y para el país y son propiedad de todos los argentinos.

En correspondencia con el objetivo descripto, el ORSEP ha definido que su misión es lograr que las presas bajo su jurisdicción sean seguras tanto estructural como operativamente, con el objeto de brindar protección a los habitantes expuestos al riesgo de la eventual rotura de una presa, a los bienes e inversiones asentadas en los valles en los cuales se registren probables inundaciones como consecuencia de la rotura de una presa y a las presas en sí mismas como patrimonio del Estado.

A través del ORSEP, el Estado Nacional resguarda la conservación de grandes complejos hidráulicos, vitales para el crecimiento y el desarrollo, impulsando la aplicación de prácticas de mantenimiento y operación en el mayor nivel técnico compatible con el conocimiento internacional en la materia.

El ORSEP tiene a su cargo la regulación técnica y la fiscalización de la seguridad estructural de presas, embalses y obras complementarias ubicadas en el territorio argentino, cuyo propietario es el Estado Nacional, siendo autoridad de aplicación de las normas vinculadas a la materia de su competencia e incluidas en los contratos de concesión para aprovechamientos hidroeléctricos. Las obras bajo jurisdicción directa del ORSEP constituyen bienes de alta significación estratégica, proveen alrededor del 20 % de la electricidad de los argentinos y son operadas por 13 empresas concesionarias.

Al objetivo descripto, se agregan otras funciones que el Decreto N° 239 del 17 de marzo de 1999 asigna al ORSEP.

II. LOGROS

Los principales logros alcanzados durante 2009 han sido:

- EL cumplimiento de las acciones sustantivas impuestas por la norma de creación en los complejos hidroeléctricos bajo su jurisdicción, no registrando en el ejercicio 2009 fallas ni incidentes de seguridad de presas que pudieran indicar la presencia de emergencias hídricas en ellos.
- El cumplimiento de asistencias técnicas enmarcadas dentro de los compromisos nacionales e internacionales asumidos. Se destacan entre ellos, el asesoramiento permanente a la Comisión Técnica Mixta Salto Grande, la asistencia al comitente durante el proceso licitatorio para la gestión del proyecto Chihuido I y la misión de apoyo y diagnóstico a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), República de El Salvador.

- La implantación de un programa plurianual de comunicación que involucró la puesta de funcionamiento de una campaña de divulgación ordenada, homogénea y creciente en el territorio nacional, en particular en las zonas de mayor riesgo de las planicies de inundación aguas abajo de las presas bajo jurisdicción del ORSEP.
- El desarrollo del Programa de fortalecimiento institucional, en particular con mejoras implementadas en la Unidad Organizativa de Conducción y Administración pero con vinculaciones en toda la estructura orgánica. Este programa incluye la mejora de la capacidad de gestión mediante la fluidificación de las relaciones internas y la capacitación del personal.
- La permanente participación y colaboración con el Poder Ejecutivo Nacional, respondiendo a los requerimientos que se formularon desde los niveles superiores.

III. POLITICAS Y ACCIONES DESARROLLADAS

Los principales ejes de la política del ORSEP en la materia de su incumbencia son:

- Cumplir la auditoría técnica de 31 presas y/o estructuras complementarias y auxiliares que comprenden las actividades de fiscalización previstas en los contratos de concesión. Ver anexo V.1. "PRESAS FISCALIZADAS POR ORSEP".
- Proveer asistencia técnica a los estados provinciales y entes binacionales que tengan bajo su responsabilidad el proyecto, la construcción y/u operación de presas y sus obras complementarias, con el objeto de mejorar las condiciones de seguridad de dichas estructuras.
- Divulgar entre los ciudadanos información sobre las obras y la actuación del Organismo, en particular ante situaciones de emergencia, generando así una percepción real de seguridad por parte de la población que se encuentra aguas abajo de las presas.

III.1. AUDITORIA TECNICA DE OBRAS

El ORSEP desarrolla las auditorías técnicas de las obras bajo su jurisdicción asumiendo el rol de Autoridad de Aplicación establecido en los contratos de concesión hidroeléctrica suscritos por el Estado Nacional. Para ello, utiliza como herramienta principal la fiscalización de las obligaciones que dichos contratos establecen.

Con el fin de establecer mejores condiciones para su tarea de supervisión, en el Anexo II de la norma de creación del Organismo (Decreto N° 239 del 17 de marzo de 1999) se asigna la responsabilidad de la fiscalización a cuatro direcciones regionales (denominadas Norte, Cuyo Centro, Comahue y Patagonia).

La fiscalización comprende básicamente la revisión de informes mensuales, de informes anuales de comportamiento, la fiscalización en la ejecución de los ensayos del funcionamiento del equipamiento hidroelectromecánico, las verificaciones directas del estado de las obras mediante inspecciones técnicas "in situ", la revisión y aprobación de los informes de las Auditorías Técnicas elaboradas por consultores independientes y la supervisión de la aplicación de los Planes de Acción Durante Emergencias (PADE) que deben implementar las empresas concesionarias.

Los informes mensuales proveen datos relevados y observaciones realizadas por las concesionarias durante dichos períodos.

El informe anual es un meticuloso análisis de la evolución del comportamiento de los parámetros básicos que se registran en las obras a lo largo de un año hidrológico. A través de ellos se pueden estimar las tendencias y desvíos respecto de lo que se consideró durante el diseño como comportamiento "normal". En caso de que a través de los mismos se vislumbren situaciones de riesgo inaceptable, es posible intensificar el relevamiento de datos y/o adoptar medidas correctivas que devuelvan las obras a una condición más segura.

Los informes de comportamiento son de alta importancia debido a que analizan y concluyen sobre el desenvolvimiento general y particular de las obras durante cada ciclo hidrológico. Los informes son presentados por los operadores en reuniones específicas, cuya preparación y exposición se ajustan a requerimientos del ORSEP y durante cuyo transcurso se discuten todos los aspectos inherentes al funcionamiento de las obras.

La fiscalización de pruebas de accionamiento del equipamiento hidroelectromecánico responde a las pautas establecidas en los contratos de concesión y en la Norma de Operación de Organos de Evacuación elaborado por el ORSEP. El equipamiento hidroelectromecánico comprende los equipos hidráulicos que controlan el flujo de agua a través del complejo, tales como: compuertas de vertederos, compuertas de las centrales hidroeléctricas, compuertas y válvulas hidráulicas de los descargadores de fondo y de riego. También se incluyen otros equipos auxiliares que permiten su accionamiento: grúas y aparejos, puentes grúa, equipos de provisión de energía normal y de emergencia, sistemas de telecomando y telemedición, etc. El equipamiento señalado constituye una pieza fundamental en la vida y seguridad de las presas, por lo que es de alta importancia que su funcionamiento se adecue a los niveles de operación más actualizados. La norma contempla el cumplimiento de distintos protocolos de operación, la medición de parámetros de comportamiento de los elementos ensayados, el estado de funcionamiento y precisión de los sistemas de accionamiento y medición a distancia y la evaluación de la capacidad y preparación del personal de la empresa concesionaria.

Mediante inspecciones directas, el ORSEP realiza la revisión física de las obras bajo su jurisdicción, con el fin de verificar la realización de prácticas y obligaciones de seguridad de presas por parte de los operadores. Pueden comprender revisiones generales a la presa y sus obras complementarias y auxiliares y/o revisiones puntuales tendientes a verificar aspectos específicos. Se extiende no solo a las obras, sino también a la aplicación de normativas, la verificación de la capacidad de los recursos humanos y funcionamiento del equipamiento del operador, el cumplimiento de planes de mantenimiento y reparación, la ejecución de medidas correctivas, el mantenimiento de la documentación técnica, etc.

El ORSEP fiscaliza el proceso completo de Auditoría Técnica a las presas y obras complementarias bajo su jurisdicción, llevada a cabo por Consultores Independientes. El alcance de la obligación de las empresas concesionarias de someter las obras a estas revisiones está establecido en los contratos de concesión. Los Consultores Independientes son expertos de primer nivel internacional altamente especializados en ingeniería de presas que realizan una minuciosa inspección de las obras y revisión de la documentación pertinente. El proceso incluye la selección de los temas específicos

a ser tratados, la preparación del informe correspondiente, la exposición de la operadora y el informe con opiniones del Consultor Independiente.

Otro elemento de fiscalización, lo constituyen las Ejercitaciones que realiza el operador de la presa para poner a prueba aspectos del Plan de Acción Durante Emergencias (PADE), concluyendo en las mejoras que deben incluirse en las actualizaciones y capacitaciones a realizar en el siguiente ejercicio. Las Ejercitaciones constituyen la culminación de diversas acciones que realiza el operador durante el año calendario, cada una de las cuales debe someter a la fiscalización del ORSEP.

El PADE es un manual que contiene la información necesaria para implementar acciones para el manejo de eventuales emergencias y prescribe los procedimientos para actuar durante la emergencia, así como también la inclusión de mapas de inundación, que muestran gráficamente los escenarios que se pueden prever en consideración de las situaciones más críticas.

La tarea del ORSEP con relación al manejo de emergencias provocadas por la eventual rotura de una presa, implica trabajar coordinadamente con los concesionarios en la optimización de los procedimientos previstos ante situaciones de emergencia originadas en roturas de una o más presas, vinculándolos a los sistemas de emergencias hídricas locales y al Sistema Federal de Emergencias. Esto tiene por objeto, fundamentalmente, mejorar la calidad de vida de los habitantes que se encuentran próximos a las presas.

A fin de contribuir a desarrollar políticas de protección pública, se mantiene una firme relación con los organismos de Protección Pública y de Defensa Civil, a los que se brinda orientación en materia de seguridad de presas.

III.2. ASISTENCIA TECNICA A TERCEROS

Mediante las asistencias técnicas a terceros el ORSEP puede asesorar en el ámbito de su competencia a otros organismos del Estado Nacional, organismos binacionales, entes provinciales y organizaciones externas. Estas acciones derivan de convenios firmados por el Organismo y/o el requerimiento de otros sectores del Estado (por ejemplo, la Cancillería argentina).

Cabe destacar que las presas de las jurisdicciones provinciales suelen presentar mayores niveles de riesgo, y que el deterioro de las mismas demanda una solución integral e integradora, fundamentalmente por su eventual incidencia sobre las economías locales y las desastrosas consecuencias que una falla en las mismas podría ocasionar en términos de vidas humanas, de impactos sobre el ecosistema, así como sobre la economía regional y nacional. Sin embargo, dado el carácter federal del país y el dominio que la Constitución otorga a las provincias sobre los recursos hídricos, el accionar sobre las presas provinciales de un Organismo del Poder Ejecutivo Nacional como el ORSEP podría darse sólo en el marco de convenios marco y sus correspondientes actas complementarias.

Como parte de la política federal del Gobierno Nacional, el ORSEP impulsa la suscripción de convenios de Asistencia Técnica con el objeto de difundir la aplicación de prácticas actualizadas de seguridad de presas a todas las jurisdicciones del estado. Los estados provinciales y las empresas binacionales son propietarios de obras hídricas en operación o a construirse, medulares para el desarrollo estratégico territorial, proveyendo agua y energía para el crecimiento regional y nacional.

En este sentido, a partir de la decisión gubernamental de extender la protección de la seguridad de presas a todo el territorio, se ofreció desde el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios asistencia técnica a las provincias, orientada sobre todo a las presas, diques y demás aprovechamientos hidráulicos e hidroeléctricos en condiciones de riesgo. En concreto, se invitó a las provincias a identificar aquellas obras que se encuentran en condiciones críticas en la perspectiva de avanzar en una solución de las situaciones de mayor riesgo, pudiendo encarar consecuentemente obras de reparación y mantenimiento con aportes provinciales y del Tesoro Nacional.

III. 2.1 ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL PAÍS

En el siguiente Cuadro de Convenios firmados por el Organismo se muestra su estado:

CONTRAPARTE	CONVENIO	CONTRAPRESTACION	FECHA	ESTADO
Salto Grande (CTM)	Marco Acta complementaria N°1 Acta Complementaria N°2	Aplicación y promoción de criterios, técnicas para el desarrollo de aprovechamientos hidráulicos e hidroeléctricos. Desarrollar un Plan de Acción Durante Emergencias (PADE). Desarrollar un Programa de Seguridad de Presas (PSP).	08/08/03 04/11/03 02/04/04	VIGENTE EN EJECUCION VIGENTE
COHIFE Consejo Hídrico Federal	Marco	Aplicación y promoción de criterios, técnicas y procedimientos para el desarrollo de aprovechamientos hidráulicos multipropósito e hidroeléctricos.	30/05/06	VIGENTE
La Rioja Administración Provincial del Agua (APA)	Marco Acta Complementaria N°1	Trabajo conjunto en la aplicación y promoción de criterios y procedimientos para el desarrollo de las prácticas de Seguridad de Presas Trabajar en forma conjunta en el diseño y aplicación de procedimientos derivados de las más actualizadas prácticas de Ingeniería de Presas, para todo tipo de aprovechamientos hidráulicos multipropósito e hidroeléctricos en todas sus etapas de desarrollo.	29/07/04 11/05/06	VIGENTE
Santiago del Estero	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	11/11/04	VIGENTE
Jujuy	Marco Acta Complementaria N°1	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica. Relevamiento, diagnóstico integral y elevación de propuestas sobre la Seguridad de las obras en Complejos Los Molinos, Complejo Las Maderas Catamontaña, Complejo Los Alisos. Evaluación del traslado de la Central Hidráulica La Ciénaga a Complejos Los Alisos.	17/11/04 17/11/04	VIGENTE TERMINAD O
Córdoba	Marco	Trabajo conjunto en la aplicación y promoción de criterios y procedimientos tendientes al perfeccionamiento de las prácticas de Seguridad de Presas.	10/12/04	VIGENTE
Dirección Provincial de Agua y Saneamiento (DIPAS)	Acta Complementaria N°1 Acta Complementaria N°2	Relevamiento y diagnóstico de la Seguridad de las Presas San Roque, Río Tercero, Los Molinos, La Viña, Cruz del Eje. Relevamiento de la documentación técnica y la inspección in situ de las Presas El Cajón y La Falda.	10/12/04 09/10/06	TERMINAD O TERMINAD O
Río Negro	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	01/02/05	VIGENTE
Buenos Aires (ADA) Autoridad del Agua	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	20/10/07	VIGENTE

INPRES Instituto Nacional de Prevención Sísmica	Convenio de Complementación Tecnológica	Suministrar Información Sísmológica Tectónica del territorio.	18/04/08	VIGENTE
Tucumán (Ministerio de Educación de Tucumán)	Acuerdo de Cooperación Educativa.	Establecer un Programa de Acciones Sistemáticas de Desarrollo Educativo.	26/09/08	Vigente
Santiago del Estero Comité Interjurisdiccional de la Cuenca del Río SALIDULCE	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	23/10/08	EN INICIO
Mendoza	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica.	17/06/09	Renovación
Tucumán Ministerio de Desarrollo Productivo	Marco	Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica para la profundización en el perfeccionamiento de las prácticas de seguridad de presas en la provincia y el desarrollo de proyectos para la utilización eficiente y segura de sus recursos hídricos.	20/08/09	Vigente

III. 2.2. ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL EXTERIOR

CONTRAPARTE	CONVENIO	CONTRAPRESTACION	FECHA	ESTADO
CEL Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa República El Salvador	FO-AR (Fondo Argentino de Cooperación Horizontal) Acuerdo de Asistencia Técnica para Inspección y diagnóstico de Presas de cierre y obras complementarias.	Inspección y diagnóstico de presas en relación a 4 aprovechamientos hidroeléctricos existentes en la República de El SALVADOR: Cerrón Grande, 5 de Noviembre, 15 de Septiembre y Guajoyo.	06/06/08	Vigente

III. 3. DIVULGACION PÚBLICA

El programa de divulgación pública que lleva a cabo el ORSEP se denomina “Concientización sobre emergencias”, aludiendo a su finalidad específica.

Su objeto central es llevar tranquilidad a las poblaciones emplazadas en las planicies de inundación, poniendo en valor el conocimiento de eventuales emergencias hídricas que puedan producirse en las cuencas provinciales y promover, en los casos en que no existiera, la implantación de un Sistema de Emergencias Hídricas (S.E.H.) capaz de eliminar o mitigar los efectos que ellas puedan causar en las poblaciones bajo riesgo y sus bienes. Al mismo tiempo se divulgan las actividades del ORSEP con relación al mismo.

El manejo de una emergencia hídrica que pueda producirse como consecuencia de la falla de una presa, requiere la coordinación de todos los actores, sean estos institucionales o individuales. Por lo tanto, es imprescindible que cada una de las partes conozca las dificultades, los códigos y las características de las tareas que realizan los demás componentes. Así será posible buscar los puntos de acuerdo, mejorar las comunicaciones y optimizar los planes de emergencia.

Básicamente se buscan dos objetivos:

1. Divulgar las actividades y responsabilidades del ORSEP con relación al Sistema de Emergencia Hídrica (S.E.H.) y los planes que lo integran, para incorporar una cultura de prevención que permita “Convivir con las presas” a los habitantes de las cuencas en las que existen presas bajo jurisdicción del ORSEP.
2. Acercar a todos los componentes del S.E.H. para que coordinen sus acciones y alcancen el mayor grado de eficiencia posible en el eventual momento en que se produzca una emergencia.

El programa se integra con tres componentes.

Un subprograma institucional destinado a formadores de opinión y niveles de decisión, integrado por funcionarios provinciales y municipales involucrados en la temática, servicios de la defensa civil e instituciones representativas de las localidades de alguna área seleccionada de la cuenca ubicada aguas abajo de las presas.

Un subprograma masivo, tendiente a alcanzar rápidamente el conocimiento por parte de la población en general, mediante campañas de difusión masiva dentro de los lineamientos de difusión vigentes en el Estado Nacional. Las campañas tienen alcance en zonas incluidas dentro de las planicies de inundación y son diseñadas y planificadas considerando y cuidando los aspectos específicos de la comunicación vinculada a desastres.

El tercer componente es el educativo. Es el más importante, porque se destina a la formación de futuras generaciones que aprendan a convivir en regiones sometidas a riesgos específicos. Se trata de implementar un programa a largo plazo de capacitación docente y la incorporación de las temáticas inherentes a las presas en la curricula educativa, las que atraviesan transversalmente casi todos los campos de la educación. Se trata de cursos denominados “Aprendiendo a convivir con las presas”, destinado a todos los docentes de nivel primario con actividad frente a alumnos de entre 10 y 12 años de edad (2º y 3º ciclo de la Educación Primaria). En principio, y fundamentalmente atendiendo a las limitaciones financieras del Organismo, solo contempla a docentes de escuelas ubicadas en zonas seleccionadas en las eventuales planicies de inundación.

Junto con este programa de divulgación se desarrollan acciones puntuales y específicas para difundir la misión y las acciones que realiza el Organismo. Eventualmente puede incluir actividades formativas directas, tales como presentaciones en ámbitos educativos de todos los niveles, en ámbitos académicos o en eventos. En general responden a una demanda externa o se planifican como consecuencia de oportunidades u obligaciones que surgieran de acuerdos suscritos.

III. 4. METAS ALCANZADAS EN 2009

Durante 2009, el ORSEP ha revisado el programa de metas presupuestarias en conjunto con la Dirección de Evaluación Presupuestaria (D.E.P.) de la Oficina Nacional de Presupuesto del Ministerio de Economía y aprobado por el Consejo Técnico. El mismo resulta de una nueva formulación respecto de las metas planteadas en el momento de elaborar el anteproyecto de Presupuesto 2009, a mediados de 2008.

Conceptualmente se buscaron indicadores que establezcan de forma más precisa los avances en la gestión del Organismo.

En trabajo conjunto con la D.E.P., se definieron:

- a) cinco metas que traducen los pasos seguidos por el ORSEP para fiscalizar las acciones que realizan los operadores de las obras hidroeléctricas para mantenerlas en elevados estándares de seguridad. Ellas son: Inspección general de presas; Fiscalización Ensayos de equipos hidroelectromecánicos; Fiscalización Informe Comportamiento de presas y obras complementarias; Fiscalización Ejercitación PADE; Fiscalización Auditoría Técnica de Obra.
- b) una meta que exprese los compromisos asumidos por el ORSEP en la asistencia a terceros, especialmente gobiernos provinciales y entidades binacionales, que se denominó “Asistencia Técnica a Entidades”;
- c) una meta referida al programa destinado a concientizar a las poblaciones que potencialmente pudieran ser alcanzadas por fallas de presas sobre la ocurrencia de emergencias y a la conformación de sistemas de emergencia hídrica para mitigar sus efectos, la que se denominó “Concientización sobre emergencias”;

Se acordaron las denominaciones y unidades de medida a utilizar y/o a dar de alta en el Sistema de Evaluación Presupuestaria, dando lugar a la adopción de una nueva programación.

Dentro del marco general descripto, para el año 2009 las metas cumplidas por el ORSEP han sido:

META			
Nº	Denominación	Unidad de medida	Cantidad ejecutada
1	Asistencia técnica a entidades	Entidad Asistida	4
2	Concientización sobre emergencias	Campaña de difusión	4
3	Inspección general de presas	Inspección realizada	127
4	Fiscalización Ensayos de equipos hidroelectromecánicos	Fiscalización realizada	61
5	Fiscalización Informe Comportamiento de presas y obras complementarias	Fiscalización realizada	26
6	Fiscalización Ejercitación PADE	Fiscalización realizada	21
7	Fiscalización Auditoría Técnica de Obra	Fiscalización realizada	6

Cuatrimensualmente se cumplimiento ha sido:

META			2009			
Denominación	Unidad de medida	Total	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
			Cant	Cant	Cant	Cant
Asistencia técnica a entidades	Entidad Asistida	10	1	2	2	5
Concientización sobre emergencias	Campaña de difusión	5	0	1	2	2
Inspecciones	Inspección realizada	107	30	28	28	21
Fiscalización Ensayos de órganos de evacuación	Fiscalización realizada	59	16	19	1	23
Fiscalización Informe Comportamiento	Fiscalización realizada	25	1	9	9	6
Fiscalización Ejercitación PADE	Fiscalización realizada	15	1	3	3	8
Fiscalización Auditoría Técnica de Obra	Fiscalización realizada	6	0	1	2	3

Para más información ver Anexo V.2. "METAS EJECUTADAS DE FISCALIZACION".

De acuerdo al grado de avance de los convenios suscritos con diversas provincias, los compromisos asumidos y atendiendo a las posibilidades que le brindan sus recursos humanos y financieros, durante 2009 el ORSEP brindó asistencia técnica a:

- Comisión Técnica Mixta Salto Grande (C.T.M.S.G.)

De acuerdo al Acta Complementaria suscrita con C.T.M.S.G., el ORSEP actúa como asesor para el desarrollo del PADE de la presa Salto Grande como parte de la encomienda motivo de la Licitación Pública SG-394 "Crecida Máxima Probable, Normas de Operación y Plan de Acción Durante Emergencia", en la que dicha entidad binacional actúa como Comitente.

En función de la demanda de C.T.M.S.G., durante 2009 se avanzó en la aprobación de los informes parciales 1 y 2 previstos en los pliegos de licitación y cuyo contratista es EVARSA-INCO CIV UTE, en los aspectos referidos al PADE.

- Unidad de Gestión Chihuido I y II en el proceso de adjudicación del Aprovechamiento Hidroeléctrico Chihuido I, en dos ocasiones.

El ORSEP desarrolla acciones de asistencia para la concreción del proyecto Chihuido I en aspectos inherentes al proceso de licitación y adjudicación de la concesión por parte de la provincia del Neuquén, que implican asumir responsabilidades de asesoramiento. Mediante acta de fecha 3/12/2008, suscrita entre el Estado Nacional y la Provincia del Neuquén, se aprobó el Pliego de Condiciones y contrato para el proyecto, construcción y operación del complejo hidroeléctrico Chihuido I, en cuyo VOLUMEN II - CONDICIONES DEL CONTRATO DE CONCESION”, Capítulo 1º - CONDICIONES GENERALES, Artículo 1º - DEFINICIONES, al referirse a las Autoridades de Aplicación, establece que será “El Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP), en todo lo referente a la Seguridad de la presa, embalse y demás obras complementarias del Aprovechamiento Multipropósito”.

Como parte de dicho proceso, en el ejercicio 2009 y a través de la Dirección Regional Comahue, el ORSEP asistió al Comitente en las materias que le competen. Durante el primer semestre en la evacuación de consultas de los posibles oferentes referidas a la seguridad de presas y en la segunda mitad del año en la evaluación de las ofertas presentadas.

En el ámbito externo y en el marco del Fondo Argentino de Cooperación horizontal (FO-AR), se brindó asistencia técnica a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), República de El Salvador que consistió en el relevamiento técnico y diagnóstico del estado de la seguridad de las siguientes presas de cierre y obras complementarias: *Cerrón Grande, 5 de Noviembre, 15 de Septiembre y Guajoyo*. De esta primera misión a la República de El Salvador resultó como consecuencia de un pedido expreso de la CEL una segunda misión realizada durante 2009 haciendo énfasis en:

- 1) Diagnóstico integral que complete la primera etapa recién concluida, dentro del programa de Seguridad de Presas que desarrolla CEL, durante el período 2009 – 2010, donde ORSEP actúa en carácter de auditor externo.
- 2) Transferencia de la experiencia argentina en formular e implementar proyectos binacionales.
- 3) Apoyo en solucionar el problema ambiental que plantea la flora acuática en los embalses bajo su operación.

Para sintetizar, el ORSEP ha actuado como un auditor técnico independiente, con resultado fructífero. Se debe puntualizar, que la República de El Salvador ha soportado una historia donde el riesgo ha sido provocado por causas naturales así como humanas. El territorio de la República de El Salvador se encuentra configurada por una actividad sísmica importante y también, es una zona de huracanes. Por otro lado, la sociedad salvadoreña que hoy vive un sistema democrático viene de una historia de enfrentamientos internos, la guerrilla, que muchas veces fijo como objetivos de guerra a las centrales hidroeléctricas a través de la toma o sabotaje y destrucción.

Las acciones de comunicación se desarrollaron a través de tres programas:

La responsabilidad social en la divulgación de sus acciones asumida por el Organismo, se tradujo a nivel territorial en el cumplimiento de 4 campañas de difusión denominadas “Concientización sobre emergencias”, las que son parte de su Programa de comunicación institucional.

Esta tarea comprendió 2 aspectos:

En las Direcciones Regionales Cuyo Centro, Comahue y Patagonia se cumplieron tres campañas de difusión para integrarse a las comunidades en las que se ubican los complejos bajo jurisdicción del ORSEP. Sus objetivos son divulgar los beneficios y amenazas que implican las presas, dar publicidad a sus acciones y difundir las particularidades de la gestión de presas y complejos hidráulicos.

En la Dirección Regional Patagonia se hicieron acciones de divulgación sobre la fiscalización de la seguridad de la presa Futaleufú (Complejo H. Futaleufú) sobre el Río Futaleufú cuya operadora es la Hidroeléctrica Futaleufú. En el territorio se realizó una reunión pública del ORSEP para las comunidades del Ejido de Trevelin, Aldea Escolar, Los Cipreses. Pcia. del Chubut.

En la Dirección Regional Cuyo- Centro se realizaron acciones de divulgación sobre la fiscalización de la Seguridad de la presa Punta Negra (Complejo H. Ullum) sobre el Río San Juan cuya operadora es la Hidroeléctrica AES Alicura. En el territorio se realizó una reunión pública por parte de ORSEP para los habitantes de la localidad de Ullum y zona de influencia en la Pcia. de San Juan.

En la Dirección Regional Comahue se hicieron acciones de divulgación sobre la fiscalización de la Seguridad de la Presa El Chañar (Complejo H. Cerros Colorados) sobre el Río Neuquén cuya operadora es la Hidroeléctrica Cerros Colorados. En el territorio se realizó una exposición pública para los habitantes de las localidades de Añelo, San Patricio del Chañar, Vista Alegre y sus ejidos. Pcia. de Neuquén.

En la Dirección Regional Norte, más precisamente en la ciudad San Miguel de Tucumán durante el mes de agosto de 2009 se llevó a cabo un programa puntual piloto denominado “Los niños y el agua” orientado a divulgar la gestión de las presas y los complejos hidráulicos en un ámbito educativo limitado. Este programa responde a un convenio suscrito por el ORSEP con el Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, el Centro Cultural Virla, el Laboratorio de Construcciones Hidráulicas de la Universidad Nacional de Tucumán y el CAP (Comité Argentino de Presas) tendiente a transmitir conocimientos a alumnos primarios y secundarios en la ciudad de Tucumán.

Para finalizar las síntesis de las metas cumplidas son:

META			2009			
Denominación	Unidad de medida	Total	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
			Cant	Cant	Cant	Cant
Concientización sobre emergencias - Reuniones Interinstitucionales - Reuniones Públicas - Acciones de Promoción con el Stand.	Campaña de difusión	5	0	1	2	2

También se realizaron acciones de Promoción con el stand institucional como componente sustancial de divulgación mediante la presencia del Stand desarmable del ORSEP para realizar acciones de divulgación mediante la entrega de folletería institucional, además se produjeron otros espacios. Los materiales impresos se entregaron según las características del público objetivo.

Los materiales impresos que conformaron el kit de comunicación fueron:

- Díptico institucional
- Tríptico institucional
- Carpeta institucional
- Publicación “Informe de gestión 2003-2007”
- Publicación “Aprendiendo a convivir con las presas”

La Distribución efectuada de folletería en el año a través de las presencias del STAND institucional se detallan a continuación:

- Trípticos: 440
- Dípticos: 1.100
- Carpetas: 1.900
- Informe de Gestión 2003-2007: 645
- Aprendiendo a Convivir con la Presas: 650

Presencia del Stand en los siguientes espacios:

- ❖ CONAGUA 2009 – 11 al 14 Nov. – Trelew - CHUBUT
- ❖ * R.P. – 5 Nov. - Ullum – SAN JUAN
- ❖ *A.P. – 17 y 18 Sept. – San Rafael – MENDOZA
- ❖ 4º Congreso de Nacional de Estudiantes de Ingeniería – 3 al 5 de Sept. – Río Cuarto – CORDOBA
- ❖ *C.E. “Los Niños y el agua” – 20 de agosto - San Miguel de Tucumán- TUCUMAN
- ❖ R.P. – 12 Ago. – Trevelin – CHUBUT
- ❖ Taller “Criterios para la determinación de crecidas de diseño de sistemas climáticos cambiantes” – 10 y 13 de Ago – Santa Fe – SANTA FE
- ❖ I jornadas internacionales sobre gestión de riesgo de desastres: Prevención y Acción -21 y 22 de Mayo – Mendoza – MENDOZA
- ❖ A.P. – Sede del Comité de Cuenca Salí-Dulce – Mayo – Santiago del Estero – SANTIAGO DEL ESTERO
- ❖ A.P. - “Perspectiva Económica del Agua” – Mayo – San Miguel de Tucumán – TUCUMAN

- ❖ A.P.- Dirección de Recursos Hídricos de Tucumán – Mayo – San Miguel de Tucumán – TUCUMAN
- ❖ A.P. “I Congreso Provincial de la Enseñanza de las Ciencias: Aprendemos Ciencias en la Escuela” 19 al 20 de noviembre – San Miguel de Tucumán. TUCUMAN
- ❖ AP. A.P. “I Congreso Provincial de la Enseñanza de las Ciencias: Aprendemos Ciencias en la Escuela” 19 al 20 de noviembre – San Miguel de Tucumán. TUCUMAN

* AP: *Acción de Promoción con el Stand*

* RP: *Reunión Pública*

* CE: *Campaña Educativa*

TOTAL: 13 Acciones AP.
(MZA, SANTA FE, CBA, SAN RAFAEL, TRELEW)

Desde la perspectiva de Prensa – Cobertura, en relación a apariciones del ORSEP en medios gráficos y audiovisuales, se señala que fue de signo positivo y profusa como lo muestra el siguiente detalle:

- ❖ Hydria – (gráfica y electrónica) Buenos Aires
- ❖ Planeta Azul, FM. ETER – Buenos Aires
- ❖ Newsletter de PMCG
- ❖ Revista MINPLAN
- ❖ Radio y prensa gráfica y electrónica de Córdoba
- ❖ Radio y prensa gráfica y electrónica de Santa Fe
- ❖ Radios y prensa gráfica y electrónica de Neuquén
- ❖ Radios y prensa gráfica y electrónica de Río Negro
- ❖ Radios y prensa gráfica y electrónica de Chubut
- ❖ Prensa gráfica y electrónica, Radios y TV de Tucumán
- ❖ Radios y TV de San Rafael – Mendoza
- ❖ Sala de Prensa www.prensa.medios.gov.ar (JEFATURA DE GABINETE)
- ❖ www.programainfoambiente.com (INFOAGUA)

En calidad de emisor de mensajes, se señala la siguiente Tabla que muestra la tendencia del sitio institucional del ORSEP durante el año 2009: www.orsep.gob.ar

ANALISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE LA TENDENCIA DE LA WEB

Año	Mes	Visitas	Páginas Visitadas
2009	Enero	2.292	5.613
	Febrero	2.511	6.658
	Marzo	2.328	6.984
	Abril	2.037	6.582
	Mayo	2.411	7.317
	Junio	2.269	6.712
	Julio	1.990	6.603
	Agosto	2.051	6.734
	Septiembre	2.315	6.622
	Octubre	2.950	7.952
	Noviembre	3.695	9.510
	Diciembre	2.012	5.052

Promedio anual del website ORSEP.GOB.AR: 3 págs. por visita.

Procedencia de las visitas

Países	%	Provincias	
Argentina	50%	C.A.B.A.	30%
México	5%	Entre Ríos	9,00%
España	3,60%	Córdoba	7,00%
Venezuela	3,50%	Buenos Aires	6,00%
Perú	3,00%	Neuquén	5,00%

En nuestro Correo electrónico institucional _orsep@orsep.gob.ar . En la dirección de correo electrónico institucional se recibieron 192 e-mails que se contestaron por correo electrónico, telefónicamente y por correo postal.

- ❖ Periodistas
- ❖ Docentes
- ❖ Estudiantes
- ❖ Profesionales del Área
- ❖ Empresas
- ❖ Proveedores

❖ ONG's

III.5. OTRAS ACCIONES

Paralelamente con sus tres acciones fundamentales el ORSEP desarrolla otras actividades tendientes a dar cumplimiento a las funciones y atribuciones que le asigna el Decreto N° 239/99, entre ellas:

- Promover la contribución del ORSEP al desarrollo socioeconómico de las comunidades donde ejecuta sus actividades y en las materias de su competencia. De este modo se busca establecer la confianza necesaria en la labor que el Organismo realiza.
- Contribuir al fortalecimiento de la ingeniería de presas en la República Argentina, organizando y participando en foros y eventos propicios para promover, entre los profesionales, las organizaciones públicas y privadas y las instituciones académicas relacionadas con esta disciplina, la actualización de los avances registrados en materia de ingeniería de presas y, al mismo tiempo, favorecer el intercambio de los conocimientos adquiridos.
- Cumplir una política de actualización permanente. El ORSEP mantiene estrechas relaciones con instituciones académicas y técnicas tanto del país como del exterior, e implementa programas continuos de capacitación de su personal técnico, profesional y de apoyo.
- Elaborar una norma marco que defina las funciones en materia de seguridad de presas, procedimientos mínimos para garantizarla y el reconocimiento de las responsabilidades que le corresponden a los distintos actores que intervienen en la seguridad de presas.
- Promover el fortalecimiento institucional a fin de satisfacer las necesidades actuales, cubrir las demandas detectadas, robustecer las áreas de especialidad e incumbencia, ampliar la visión en el marco del crecimiento y el desarrollo sostenibles en los que el país se encuentra inmerso; y, en términos generales, encarar las necesidades de control y seguimiento de un número de presas, emplazadas en todo el territorio nacional, cuatro veces superior al que actualmente se encuentra bajo la supervisión del ORSEP.
- Establecer criterios de evaluación del estado de conservación y seguridad de las presas en todo el país, complementando y ampliando el registro nacional disponible. El objetivo es contar con información actualizada sobre todas las presas, diques y embalses del país, a fin de conocer su estado y establecer prioridades respecto de su actualización y/o mejoramiento.
- Aportar recursos humanos para la conformación de unidades ejecutoras – en estrecha relación con la Subsecretaría de Energía, la Subsecretaría de Recursos Hídricos, el Instituto Nacional del Agua, EBISA y otros organismos – con el objetivo de realizar el seguimiento de todas las etapas involucradas en los proyectos hidroeléctricos que se concreten mediante convenios con las provincias en las que los mismos se localizan.

IV. MEJORAS ORGANIZACIONALES PRODUCIDAS

IV.1. MEJORAS EN LA ORGANIZACIÓN

Como complemento de las metas comprometidas en el presupuesto 2009, el ORSEP se propuso desarrollar otras acciones de apoyo dirigidas al logro del mejoramiento de la calidad institucional y la mayor eficiencia de sus prestaciones.

Se diseñó e implementó un programa de fortalecimiento institucional que incluyó acciones internas y externas. Las primeras constituyen el primer paso que llevará a la implantación de un plan estratégico y al perfeccionamiento del sistema de control interno.

Durante 2009 el ORSEP inició un plan de reestructuración cuyo principal componente es la adopción de un Plan Estratégico. Su finalización está prevista para el 2º trimestre de 2010. Esta herramienta permitirá disponer de una visión completa del Organismo, definir con mayor claridad sus principales lineamientos para el desarrollo y la estructura interna para llevarlos a cabo.

Paralelamente con el Plan Estratégico, el Consejo Técnico impulsó el programa de fortalecimiento interno dirigido fundamentalmente a las actividades de apoyo y sustantivas de la Presidencia, con los siguientes objetivos centrales:

- Implementar programas continuos de desarrollo en distintas áreas de apoyo. Se busca concretar programas plurianuales que contemplen el establecimiento de principios (o políticas) para cada sector y la implementación de procesos y procedimientos sistemáticos.
- Vincular mediante procesos sistémicos las distintas áreas de apoyo entre sí. Se pretende alcanzar mayor armonización en el funcionamiento de las áreas de Presidencia.
- Mejorar horizontalmente el funcionamiento de las áreas de apoyo entre las distintas Unidades Organizativas (U.O.). Consiste en la interrelación entre referentes de cada área que prestan servicio en distintas U.O.
- Capacitar al personal cualquiera sea su forma de vinculación laboral, tanto con programas de capacitación interna como externa. La capacitación se logra: en las reuniones de trabajo de responsables y referentes de cada área; en encuentros específicos de transferencia entre agentes del organismo; en la asistencia a eventos externos y posterior transferencia interna.

Atendiendo a los objetivos trazados, se solicitó a áreas de Presidencia la elaboración de programas anuales, los que fueron aprobados por el Consejo Técnico del ORSEP.

Este programa abarca áreas de la Presidencia del ORSEP, excluyendo durante 2009 el Sistema Administrativo Financiero (S.A.F.), control interno y servicios generales, los que se estima incorporar durante 2010.

Teniendo en mente los objetivos generales que se esperaban alcanzar, y considerando las particulares características de cada uno de los sectores de apoyo de

que se trata, cada una de las distintas áreas convocadas estableció un programa de acción contemplando los objetivos que se detallan a continuación:

Área	Objetivos
Informática	El objetivo final es la optimización del sistema informático del Organismo en su estructura física, programática, de recursos económicos y de recursos humanos.
Comunicación	Iniciar un programa de divulgación con desarrollo plurianual y especial énfasis en el ejercicio 2009. El Programa de divulgación se integra con otras acciones de comunicación
Gestión Administrativa	Reorganización y eficientización de los procesos vinculados con el manejo de información administrativa en todo el Organismo y la vinculación entre los sectores específicos en cada una de las Unidades Organizativas.
Centro de Documentación	Reorganización y eficientización de los procesos vinculados con el manejo de documentación técnica en todo el Organismo
Estudios y Proyectos	Cumplimiento de actividades ya comprometidas y en gestión, ya sea realizadas por administración o aquellas en las que el ORSEP actúa como contraparte.
Recursos Humanos	Propuesta de capacitación interna tanto para el personal técnico como administrativo. Contempló incluir para los distintos niveles la realización de talleres internos, participación en cursos internos y externos y la participación en eventos.

Fuente: programas presentados por las áreas internas del ORSEP

Las actividades para cada área en el alcance de los objetivos específicos fueron:

IV. 1.1. INFORMÁTICA

- ◆ Relevamiento detallado de recursos y necesidades de cada sede.
- ◆ Reunión de personal informático (Un representante de cada sede).
- ◆ Elaboración de Documento de Diagnóstico de situación actual.
- ◆ Elaboración del Proyecto de Estructura Informática del Organismo.
- ◆ Especificación de tareas, funciones, y plan de trabajo en cada sede.
- ◆ Estimación de equipamiento a incorporar.

IV. 1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ◆ Creación de la Coordinación de Mesa de Entradas por acto administrativo.
- ◆ Designación de responsables del sector en cada Unidad Organizativa.
- ◆ Relevamiento de información en cada sede.
- ◆ Reunión de coordinación anual, empezada en 2009 con la finalidad de adoptar criterios y procedimientos comunes.
- ◆ Evaluación y seguimiento anual de la organización por parte de la Mesa de Entradas.
- ◆ Capacitación, en particular referido al Reglamento Interno de Gestión Administrativa (RIGA).

IV. 1.3. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Las principales actividades fueron:

- ◆ Relevamiento de documentación en las sedes Comahue y Mendoza, ordenamiento y selección.
- ◆ Capacitación de referentes en la sede OTA (Oficina Técnica Administrativa) Cipolletti.
- ◆ Implementación del catálogo on line. Este sistema está actualmente en prueba.
- ◆ Registro de la Base de Datos de manera continua en las distintas sedes del ORSEP y de acuerdo a lineamientos del Centro de Documentación OTA.
- ◆ Adquisición de bienes de consumo y uso, entre ellos libros.
- ◆ Suscripción a publicaciones específicas del exterior.

IV.1.4. RECURSOS HUMANOS - Para obtener más información ver Anexo V.3. "CAPACITACIÓN – CURSOS".

Implantación de un programa de capacitación, especialmente en dos aspectos:

- 1) capacitación interna basada especialmente en encuentros y talleres de transferencia de conocimientos entre los agentes;
- 2) participación en eventos externos.

Las reuniones de las distintas áreas para preparar sus planes y procedimientos, generan intercambios entre pares y una mejora del conocimiento específico. En estos casos, no se han producido costos como parte del programa de capacitación.

Otro punto destacable, es la doble finalidad de la capacitación interna, que no sólo coadyuva a la preparación de los asistentes, sino también al mejoramiento de las relaciones interpersonales mejorando así la comunicación interna.

IV.1.5. ESTUDIOS Y PROYECTOS

Estas actividades más

- ◆ Diagnóstico Integral de 4 presas en La Rioja
- ◆ 2º misión a la República de El Salvador
- ◆ Elaboración de las Guías de Seguridad de Presas
- ◆ Avances en el Sistema de Información Geográfica
- ◆ Acciones a demanda de Presidencia.

IV. 1.6. COMUNICACIÓN

El programa tuvo como objetivo fundamental desarrollar conciencia ciudadana respecto de la presencia de las presas y las probables emergencias que pudieran ocasionarse, especialmente destinado a las poblaciones agua abajo de las presas.

El programa fue aprobado por el Consejo Técnico en el mes de marzo y constituye una de las metas físicas comprometidas con la Dirección de Evaluación Presupuestaria.

Se desarrollaron las campañas de comunicación en todas las Direcciones Regionales. Estas campañas estuvieron integradas por las siguientes acciones en el territorio: 1. Reuniones interinstitucionales con los representantes de las diferentes instituciones relacionadas con el ORSEP respecto de la Seguridad de Presas. 2. Reuniones Públicas con las comunidades cercanas a diferentes Complejos Hidroeléctricos en cada Dirección Regional del ORSEP. 3. Acciones de Promoción para realizar acciones de divulgación mediante la entrega de folletería institucional previo la producción de espacios públicos institucionales en diferentes localidades del país para establecer el stand institucional.

- ◆ Campaña de difusión en la D.R.P.
- ◆ Campaña de difusión en la D.R.N.
- ◆ Campaña de difusión en la D.R.C.
- ◆ Campaña de difusión en la D.R.C.C.
- ◆ Campaña de Desarrollo Educativo (Tucumán)

También se continuaron con las siguientes actividades:

- ◆ Medición de resultados (seguimiento de la acciones y análisis)
- ◆ Emisión de mensajes institucionales a través de la sección de noticias del website WWW.ORSEP.GOB.AR
- ◆ Reuniones mensuales en el GRUMON (Grupo de Monitoreo dependiente de la Dirección Nacional de Protección Civil).
- ◆ Atención de solicitudes puntuales de Presidencia
- ◆ Cursos de introducción, ya mencionados como actividades de capacitación junto con acciones del área de Recursos Humanos

IV.2. MEJORAS EN LA INFRAESTRUCTURA

A fines de diciembre de 2008, se trasladó la sede de la Presidencia al domicilio ubicada en la Calle Sucre 2419, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta acción, en paralelo con las tareas sistemáticas que allí se realizan requirió durante 2009 un gran esfuerzo de adaptación físico y administrativo, posibilitando una mejora sustantiva en su funcionamiento a través de la adecuación de instalaciones electromecánicas, iluminación y ubicación de los puestos de trabajo, también se realizaron trabajos de pintura.

En la sede de la Dirección Regional Norte situada en la ciudad de San Miguel de Tucumán, se realizó una evaluación integral del estado edilicio con vista a su renovación y futura ampliación durante el año 2010.

En la sede de la Oficina Técnica Administrativa de Cipolletti – Río Negro se hizo un anteproyecto para la renovación del Centro de Documentación ubicado en primer piso.

En la sede de la Dirección Regional Comahue también ubicada en la ciudad de Cipolletti se hizo el proyecto de adecuación de las instalaciones del edificio compuesto por dos plantas para llevarlo a cabo durante el año 2010.

Y por último, se realizaron obras referentes a la seguridad edilicia (colocación de rejas) e inspección de las mejoras desde las perspectiva de mantenimiento, realizadas en la sede de la Dirección Regional Patagonia en la ciudad de Trelew.

V. ANEXOS

V.1. PRESAS FISCALIZADAS POR ORSEP

DIRECCIÓN GENERAL NORTE				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Cabra Corral	Gral. Manuel Belgrano	Salta	Juramento y Salado	A.E.S. Alicurá S.A.
Cabra Corral	Peñas Blancas	Salta	Juramento y Salado	
El Tunal	Gral. Martín de Güemes	Salta	Salado	Hidroeléctrica Tucumán S.A.
El Cadillal	Dr. Celestino Gelsi	Tucumán	Salí	
Pueblo Viejo	Los Reales	Tucumán	Los Reales	
Pueblo Viejo	La Horqueta	Tucumán	La Horqueta	
Escaba	Escaba	Tucumán	Marapa	
Escaba	Batirua	Tucumán	Marapa	Hidroeléctrica Río Hondo S.A.
Río Hondo	Río Hondo	Santiago del Estero	Dulce	
C.H. Los Quiroga	Los Quiroga *	Santiago del Estero	Dulce	
DIRECCIÓN GENERAL CUYO CENTRO				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Agua del Toro	Agua del Toro	Mendoza	Diamante	Hidroeléctrica Diamante S.A.
Los Reyunos	Los Reyunos	Mendoza	Diamante	
Los Reyunos	Arco de P. C.H. Los Reyunos	Mendoza	Diamante	
El Tigre	El Tigre	Mendoza	Diamante	Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
Nihuil I	Nihuil I	Mendoza	Atuel	
Nihuil II	Aisol	Mendoza	Atuel	
Nihuil III	Tierras Blancas	Mendoza	Atuel	
Nihuil IV	Valle Grande	Mendoza	Atuel	
Ullum	Punta Negra	San Juan	San Juan	A.E.S. Alicurá S.A.
DIRECCIÓN GENERAL COMAHUE				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Alicurá	Alicurá	Río Negro y Neuquén	Limay	A.E.S. Alicurá S.A.
Piedra del Águila	Piedra del Águila	Río Negro y Neuquén	Limay	Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A.
Pichi Picún Leufú	Pichi Picún Leufú	Río Negro y Neuquén	Limay	Hidroeléctrica Pichi Picún Leufú S.A.
El Chocón	El Chocón	Río Negro y Neuquén	Limay	Hidroeléctrica El Chocón S.A.
Arroyito	Arroyito	Río Negro y Neuquén	Limay	
Cerros Colorados	Portezuelo Grande	Neuquén	Neuquén	
Cerros Colorados	Loma de la Lata	Neuquén	Neuquén	
Cerros Colorados	Planicie Banderita	Neuquén	Neuquén	
Cerros Colorados	El Chañar	Neuquén	Neuquén	Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A.
Cerros Colorados	Mari Menuco	Neuquén	Neuquén	
DIRECCIÓN GENERAL PATAGONIA				
NOMBRE DEL COMPLEJO	NOMBRE DE LA PRESA	PROVINCIA	RÍO	OPERADOR
Florentino Ameghino	Florentino Ameghino	Chubut	Chubut	Hidroeléctrica Ameghino S.A.
Futaleufú	Futaleufú	Chubut	Futaleufú	Hidroeléctrica Futaleufú S.A.

V.2.METAS EJECUTADAS DE FISCALIZACION
V. 2.1.METAS EJECUTADAS D.R. PATAGONIA

Tipo de tarea	META		Cantidad Ejecutada	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
	N°	Denominación		Cant	Cant	Cant	Cant
Sustantiva	3	Inspección general de presas	4	2	0	0	2
		Inspecciones FUTA	2	1	0		1
		Inspecciones HASA	2	1	0		1
Sustantiva	4	Fiscalización Ensayos de equipos hidroelectromecánicos	4	0	2	0	2
		Ensayos FUTA	2	0	1		1
		Ensayos HASA	2	0	1		1
Sustantiva	5	Fiscalización Informe Comportamiento de presas y obras complementarias	2	0	0	1	1
		Informe FUTA	1	0	0	1	
		Informe HASA	1	0	0		1
Sustantiva	6	Fiscalización Ejercitación PADE	2	0	0	0	2
		PADE FUTA	1	0	0		1
		PADE HASA	1	0	0		1
Sustantiva	7	Fiscalización Auditoría Técnica de Obra	2	0	0	0	2
		Auditoría Técnica FUTA	1	0	0		1
		Auditoría Técnica HASA	1	0	0		1

V .2.2. METAS EJECUTADAS D.R. COMAHUE

Tipo de tarea	META		Cantidad Presupuesto	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
	N°	Denominación		Cant	Cant	Cant	Cant
Sustantiva	1	Asistencia técnica a Entidades	2	0	1	1	0
		Asistencia Chihuidos (a demanda)	2		1	1	
Sustantiva	3	Inspección general de presas	21	4	3	6	8
		Inspecciones HASA	3	1	0		2
		Inspecciones PDA	3	1	0	1	1
		Inspecciones PPL	3	0	1	1	1
		Inspecciones El Chocón - Arroyito	3	1	1	1	1
		Inspecciones Cerros Colorados	3	1	1	3	3
Sustantiva	4	Fiscalización Ensayos de equipos hidroelectromecánicos	5	2	3	0	0
		Ensayos HASA	1	1	1		
		Ensayos PDA	1	1	1	1	
		Ensayos PPL	1	1	0		
		Ensayos EL CHOCON - ARROYITO	1	1	0		
		Ensayos CERROS COLORADOS	1	0	1		
Sustantiva	5	Fiscalización Informe Comportamiento de presas y obras complementarias	6	0	4	1	1
		Informe HASA	1	0	0	1	
		Informe PDA	1	0	1		
		Informe PPL	1	0	1		
		Informe EL CHOCON	1	0	1		
		Informe ARROYITO		0	0		1
		Informe CERROS COLORADOS	1	0	0		1
Sustantiva	6	Fiscalización Ejercitación PADE	12	5	1	0	6
		PADE HASA	1	1	0	0	1
		PADE PDA	1	1	0	0	1
		PADE PPL	1	1	0	0	1
		PADE EL CHOCON	1	1	0	0	1
		PADE ARROYITO	1	1	0	0	1
		PADE HCC		0	1	0	1
Sustantiva	7	Fiscalización Auditoría Técnica de Obra	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica HASA	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica PDA	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica PPL	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica EL CHOCON	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica ARROYITO	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica CERROS COLORADOS	0	0	0	0	0

V. 2.3. METAS EJECUTADAS D.R. CUYO CENTRO

Tipo de tarea	META		Cantidad Ejecutada	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
	N°	Denominación		Cant	Cant	Cant	Cant
Sustantiva	1	Asistencia técnica	0	0	0	0	0
		Asistencia Técnica La Rioja	0	0	0	0	0
		Asistencia Técnica Córdoba	0	0	0	0	0
		Asistencia Técnica Mendoza - Nihuil IV	0	0	0	0	0
		Asistencia Técnica Mendoza - Potrerillos	0	0	0	0	0
Sustantiva	3	Inspección general de presas	40	10	19	5	6
		Inspecciones AGUA DEL TORO	8	2	5	0	1
		Inspecciones LOS REYUNOS	3	1	1	0	1
		Inspecciones EL TIGRE	3	1	1	0	1
		Inspecciones EL NIHUIL	3	1	1	1	0
		Inspección CH NIHUIL 1	1	0	1	0	0
		Inspecciones AISOL	3	1	1	0	1
		Inspecciones CH NIHUIL 2	4	2	1	0	1
		Inspecciones TIERRAS BLANCAS	2	1	1	0	0
		Inspecciones CH NIHUIL 3	2	0	2	0	0
		Inspecciones VALLE GRANDE	7	1	3	3	0
		Inspecciones ULLUM	3	0	1	1	1
		Inspección ESTACIONES (*)	1		1		0
Sustantiva	4	Fiscalización Ensayos de equipos hidroelectromecánicos	33	6	12	4	11
		Ensayos AGUA DEL TORO	7	2	3	1	1
		Ensayos LOS REYUNOS	3	1	1		1
		Ensayos EL TIGRE	7	3	0	2	2
		Ensayos EL NIHUIL	2	0	1	0	1
		Ensayos CH NIHUIL 1	2	0	1	0	1
		Ensayos AISOL	2	0	1	0	1
		Ensayos CH NIHUIL 2	2	0	1	0	1
		Ensayos TIERRAS BLANCAS	2	0	1	0	1
		Ensayos CH NIHUIL 3	2	0	1	0	1
		Ensayos VALLE GRANDE	3	0	1	1	1
		Ensayos ULLUM	1	0	1	0	0
Sustantiva	5	Fiscalización Informe Comportamiento de presas y obras complementarias	8	0	5	3	0
		Informe NIHUIL - CH NIHUIL 1	1	0	1	0	0
		Informe AISOL - CH NIHUIL 2	1	0	1	0	0
		Informe TIERRAS BLANCAS - CH NIHUIL 3	1	0	1	0	0
		Informe VALLE GRANDE	1	0	1	0	0
		Informe AGUA DEL TORO	1	0	0	1	0
		Informe LOS REYUNOS	1	0	0	1	0
		Informe EL TIGRE	1	0	0	1	0
		Informe ULLUM	1	0	1	0	0
Sustantiva	6	Fiscalización Ejercitación PADE	6	0	1	2	3
		Ejercitación PADE Sist. DIAMANTE	2	0	0	1	1
		Ejercitación PAE Sist. NIHUILES	2	0	0	1	1
		Ejercitación PADE ULLUM	2	0	1	0	1
Sustantiva	7	Fiscalización Auditoría Técnica de Obra	3	0	0	3	0
		Auditoría Técnica EL NIHUIL	1	0	0	1	0
		Auditoría Técnica CH NIHUIL 2	1	0	0	1	0
		Auditoría Técnica VALLE GRANDE	1	0	0	1	0

V.2.4. METAS EJECUTADAS D.R. NORTE

Tipo de Tarea	META		Cantidad Ejecutada	1° Trim	2° Trim	3° Trim	4° Trim
	N°	Denominación		Cant	Cant	Cant	Cant
Sustantiva	3	Inspección general de presas	62	15	13	17	17
		Inspecciones CABRA CORRAL	7	3	1	1	2
		Inspecciones PEÑAS BLANCAS	2	0	0	1	1
		Inspecciones EL TUNAL	5	2	1	0	2
		Inspecciones ESCABA	8	3	2	2	1
		Inspecciones BATIRUANA	4	1	1	2	0
		Inspecciones PUEBLO VIEJO (Los Reales)	4	0	1	1	2
		Inspecciones PUEBLO VIEJO (La Horqueta)	3	0	0	1	2
		Inspecciones RÍO HONDO	16	3	3	7	3
		Inspecciones CH LOS QUIROGA	4	1	1		2
		Inspecciones EL CADILLAL	8	1	3	2	2
	Inspección estaciones hidrometeoro lógicas	1	1	0	0	0	
Sustantiva	4	Fiscalización Ensayos de equipos hidroelectromecánicos	16	6	0	1	9
		Ensayos CABRA CORRAL	1	0	0	0	1
		Ensayos PEÑAS BLANCAS	1	0	0	0	1
		Ensayos EL TUNAL	2	0	0	1	1
		Ensayos ESCABA	2	1	0	0	1
		Ensayos BATIRUANA	2	1	0	0	1
		Ensayos PUEBLO VIEJO	2	1	0	0	1
		Ensayos RÍO HONDO	2	1	0	0	1
		Ensayos CH LOS QUIROGA	2	1	0	0	1
		Ensayos EL CADILLAL	2	1	0	0	1
Sustantiva	5	Fiscalización Informe Comportamiento de presas y obras complementarias	10	3	0	4	3
		Informe CABRA CORRAL	2	1	0	0	1
		Informe PEÑAS BLANCAS	1	1	0	0	0
		Informe EL TUNAL	1	1	0	0	0
		Informe ESCABA	1	0	0	1	0
		Informe BATIRUANA	1	0	0	1	0
		Informe PUEBLO VIEJO	1	0	0	0	1
		Informe RÍO HONDO	1	0	0	1	0
		Informe CH LOS QUIROGA	1	0	0	1	0
		Informe EL CADILLAL	1	0	0	0	1
Sustantiva	6	Fiscalización Ejercitación PADE	1	0	0	0	1
		PADE JURAMENTO	0	0	0	0	0
		PADE TUCUMAN	0	0	0	0	0
		PADE RÍO HONDO	1	0	0	0	1
Sustantiva	7	Fiscalización Auditoría Técnica de Obra	1	0	0	1	0
		Auditoría Técnica CABRA CORRAL	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica RIO HONDO	1	0	0	1	0
		Auditoría Técnica ESCABA	0	0	0	0	0
		Auditoría Técnica EL TUNAL	0	0	0	0	0
	Auditoría Técnica EL CADILLAL	0	0	0	0	0	

V.3. CAPACITACION – CURSOS

MARZO

Nombre de la actividad: *Curso para la preparación de imágenes digitales según su uso.*

Objetivo: Brindar los conocimientos para la producción de imágenes digitales y su uso en diferentes soportes gráfica y digital.

Fecha Inicio: mes de marzo

Fecha Finalización: mes de marzo – 8 horas de duración.

Lugar de Realización: Presidencia ORSEP - Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Docentes: Lic. Ricardo Paramos.

Asistentes: Alejandra Lassalle, Paola Storniolo y Xiomara Tejera.

Nombre de la actividad: *IV Taller sobre Formulación del Presupuesto Preliminar – e SIDIF.*

Objetivo: Actualización de conocimientos para la utilización del Sistema para la formulación presupuestaria 2010-2012 en el marco del proyecto de desarrollo del SIDIF Internet (e-SIDIF) que la Secretaría de Hacienda está llevando adelante.

Fecha Inicio: 30/03/2009

Fecha Finalización: 01/04/2009 - 8 horas de duración.

Lugar de Realización: Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Asistentes: Verónica Ortíz.

ABRIL

Nombre de la actividad: *Workshop de Referentes Regionales del Área de Comunicación Institucional.*

Objetivo: Preparación a los referentes de las distintas sedes para asumir la atención de los medios, los requerimientos externos, los requerimientos protocolares, etc.

Fecha Inicio: 23/04/2009

Fecha Finalización: 24/04/2009

Lugar de Realización: Presidencia ORSEP - Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Docentes: Lic. Ricardo Paramos e Ing. Ernesto Ortega.

Asistentes: Lilian Faure, Claudia Beccaría, Noemí Regenahs de Marín, Gabriel Gutiérrez, Hebe Barber, Carolina Vacas, Alejandra Lassalle, Paola Storniolo y Xiomara Tejera.

MAYO

Nombre de la actividad: *23º Congreso Internacional de Grandes Presas de ICOLD*

Objetivo: Representación institucional, actualización profesional.

Fecha Inicio: 24/05/2009

Fecha Finalización: 29/05/2009

Lugar de Realización: Brasilia, Brasil.

Asistentes: Ing. Ernesto Ortega, Ing. Carlos Yema, Ing. Francisco Giuliani, Ing. Eduardo Mutto Quiroga.

Nombre de la actividad: *VIII Taller sobre el módulo de Formulación del Presupuesto en el e- FOP.*

Objetivo: Actualización de conocimientos para la utilización del Sistema para la formulación presupuestaria 2010-2012 en el marco del proyecto de desarrollo del SIDIF Internet (e-SIDIF) que la Secretaría de Hacienda está llevando adelante.

Fecha Inicio: 26/05/2009

Fecha Finalización: 30/05/2009 – 15 horas de duración.

Lugar de Realización: Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Asistentes: Verónica Ortíz.

Nombre de la actividad: *Atención de Stands.*

Objetivo: Brindar los conocimientos para la atención del stand institucional.

Fecha Inicio: mes de mayo

Fecha Finalización: mes de mayo – 8 horas de duración.

Lugar de Realización: Presidencia ORSEP - Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Docentes: Lic. Ricardo Paramos.

Asistentes: Alejandra Lassalle, Paola Storniolo y Xiomara Tejera.

JUNIO

Nombre de la actividad: *Cómo subir noticias al scrolling de noticias del website ORSEP.*

Objetivo: Brindar las herramientas técnicas para subir las noticias al scrolling del website.

Fecha Inicio: mes de junio.

Fecha Finalización: mes de junio – 16 horas de duración.

Lugar de Realización: Presidencia ORSEP - Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Docentes: Lic. Ricardo Paramos.

Asistentes: Alejandra Lassalle, Paola Storniolo y Xiomara Tejera.

Nombre de la actividad: *VII Taller sobre el módulo de Formulación del Presupuesto en el e- FOP.*

Objetivo: Actualización de conocimientos para la utilización del Sistema para la formulación presupuestaria 2010-2012 en el marco del proyecto de desarrollo del SIDIF Internet (e-SIDIF) que la Secretaría de Hacienda está llevando adelante.

Fecha Inicio: 29/06/2009

Fecha Finalización: 01/07/2009 - 9 horas de duración.

Lugar de Realización: Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Asistentes: Verónica Ortíz, Silvia Trinidad.

Nombre de la actividad: *Cómo realizar presentaciones en power point – nivel básico.*

Objetivo: Brindar las herramientas técnicas para realizar presentaciones en power point.

Fecha Inicio: mes de junio.

Fecha Finalización: mes de junio – 16 horas de duración.

Lugar de Realización: Presidencia ORSEP - Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Docentes: Lic. Ricardo Paramos.

Asistentes: Alejandra Lassalle, Paola Storniolo y Xiomara Tejera.

AGOSTO

Nombre de la actividad: *Jornadas Institucionales*

Objetivo: Que el personal que se desempeña en las Áreas Administrativas y de Apoyo de la Presidencia del Organismo, tenga pleno conocimiento de la razón de ser del ORSEP, a fin de lograr mayor integración y compromiso de los agentes, fortaleciendo la imagen de la institución "hacia adentro".

Fecha Inicio: 04/08/2009

Fecha Finalización: 07/08/2009

Lugar de Realización: Presidencia ORSEP - Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Docente: Ing. Ernesto Ortega.

Asistentes: Bárbara Lescano, César Saibene Andino, Hernán Vilar, Xiomara Tejera, Carolina Vacas, María Esther Parizek, María Gutierrez Carrillo, Paola Storniolo, Ricardo Daneri, Rocío Hass, Silvia Trinidad, Valeria Cazarre, Verónica Ortiz.

Nombre de la actividad: Taller “Criterios para la determinación de crecidas de diseño en sistemas climáticos cambiantes”

Objetivo: Representación institucional, actualización profesional.

Fecha Inicio: 11/08/2009

Fecha Finalización: 12/08/2009

Lugar de Realización: Santa Fe.

Asistentes: Ing. Oscar Bravo, Ing. Adriano Borus, Ing. Carlos Yema, Ing. Gabriel Gutierrez, Ing. Hebe Barber, Alejandra Lassalle, Miguel Romero Victorica.

Nombre de la actividad: I Curso sobre Administración Financiera del Sector Público Nacional.

Objetivo: Mostrar en forma teórica, las diferentes características de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Contrataciones y Crédito Público; los cuales forman parte del Sistema de Administración Financiera del Sector Público Nacional, así como su interrelación mediante la realización de un ejercicio práctico.

Fecha Inicio: 03/08/2009

Fecha Finalización: 23/09/2009.

Lugar de Realización: Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Asistentes: Silvia Trinidad, Hernán Branetti.

SEPTIEMBRE

Nombre de la actividad: 4º Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería – 2º Congreso Latinoamericano de Ingeniería

Objetivo: Representación institucional.

Fecha Inicio: 03/09/2009

Fecha Finalización: 05/09/2009

Lugar de Realización: Universidad Nacional de Río Cuarto – Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Asistentes: Ing. Oscar Bravo, Ing. Jorge Videla Arroyo, Ing. Carlos Yema, Ing. Eduardo Mutto Quiroga, Geol. Oscar González, Paola Storniolo, Miguel Romero Victorica.

Nombre de la actividad: *Jornadas Institucionales*

Objetivo: Que el personal que se desempeña en las Áreas Administrativas y de Apoyo de la Presidencia del Organismo, tenga pleno conocimiento de la razón de ser del ORSEP, a fin de lograr mayor integración y compromiso de los agentes, fortaleciendo la imagen de la institución "hacia adentro".

Fecha Inicio: 15/09/2009

Fecha Finalización: 18/09/2009

Lugar de Realización: Presidencia ORSEP- Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Docente: Ing. Ernesto Ortega.

Asistentes: Humberto Baldissera, Ezequiel Erut, Matías Cassino, Graciela Wenk, Marcela Correl, Héctor Romano, Alejandra Lassalle, Laura Pagano, Laura Daneri, Yanina Guerriero.

Nombre de la actividad: *Programa de reorganización y eficientización de los procesos vinculados con el manejo de documentación técnica en el ORSEP – 1º Encuentro de Capacitación.*

Objetivo: Capacitación y preparación del personal dispuesto para el manejo de documentos técnicos a fin de transmitir y unificar criterios de trabajo orientados a la optimización del tratamiento, conservación y recuperación de la información técnica del ORSEP.

Fecha Inicio: 23/09/2009

Fecha Finalización: 25/09/2009

Lugar de Realización: Oficina Técnico Administrativa – Yrigoyen 379, 2º Piso, Cipolletti, Pcia. de Río Negro.

Docente: Lic. Elena Oyarzo

Asistentes: Silvana Rodríguez, María Fernanda Méndez, Viviana Flores, Alberto Zurita, Graciela Wenk, Andrea Basly y Martín Rodríguez.

OCTUBRE

Nombre de la actividad: *Reunión de referentes del Área Informática del ORSEP- 1º Encuentro del Área Informática*

Objetivo: establecer y avanzar en aspectos relacionados con el programa trazado para el período 2009-2010.

Fecha Inicio: 14/10/2009

Fecha Finalización: 16/10/2009

Lugar de Realización: Oficina Técnico Administrativa – Yrigoyen 379, 2º Piso, Cipolletti, Pcia. de Río Negro.

Coordinador: Lic. Hernán Vilar,

Asistentes: Verónica Santos, Daniel Martín, Hernán Monsalve, Juan González Díaz Masa, Gabriel Galván.

Nombre de la actividad: *Taller de Programación Financiera para Organismos de la Administración Pública Nacional.*

Objetivo: Capacitar en la aplicación de los procedimientos definidos para la programación financiera a tesoreros o personal de los SAF de la Administración Nacional, que opera en la confección y administración de los programas de caja.

Fecha Inicio: 14/10/2009

Fecha Finalización: 15/10/2009.

Lugar de Realización: Centro de Capacitación y Estudios de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Asistente: Verónica Ortiz.

Nombre de la actividad: *Taller de Introducción a la Redacción Periodística.*

Objetivo: Capacitar en la redacción periodística a los agentes del Área de Comunicación

Fecha Inicio: 14/12/2009

Fecha Finalización: 18/12/2009.

Lugar de Realización: Sede de Presidencia - Sucre 2419, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Docentes: Lic. Alejo Miranda

Asistentes: Alejandra Lassalle, Paola Storniolo, Xiomara Tejera y Héctor Romano.

